

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.203

Descripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 1.º de Septiembre de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 11

Apartado, número 13

Teléfono, número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la esencia donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Prelo Tercera 13 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana 0'75

Remitidos, comunicados y equales a precios módicos

LA HUELGA

Un día más y la huelga del ramo de la Construcción sin solucionarse, lo que representa un perjuicio evidente e importante para la economía proletaria y una lesión indiscutible para los intereses generales de la ciudad, que tiene que soportar la anomalía de una situación opaca.

No vamos a culpar a los patronos ni a los obreros de la situación que se ven forzados a soportar, porque ni los unos ni los otros son los responsables de la situación creada.

Los obreros, ante la existencia de medio centenar de obreros en paro forzoso, cuando mayor y más importante es el número de obras abiertas, formularon la petición de trabajo para los parados y anunciando la huelga para el caso de que no fueran atendidos en su demanda.

Y resulta que los patronos, con unanimidad bien justificada, ofrecen trabajo a mayor número de obreros que los que figuran en la lista presentada por los trabajadores. Pero la huelga no se soluciona.

Y no se soluciona, porque al amparo de la petición de trabajo, se formulan otras, como la de la sindicación obligatoria, que aunque no fuera anticonstitucional, sería inadmisibles, porque atenta contra el derecho individual, como atenta lo contrario: la exigencia de prohibir la sindicación.

No es con manifiestos y soflamas como se llega a la armonía de las partes en pugna, sino con buena voluntad y con el deseo de que termine el estado actual de cosas. Téngase

se en cuenta que por sesenta obreros que estaban parados y que podían ya estar trabajando, todo el ramo de la Construcción está en paro voluntario por tiempo que no puede preverse: Es decir que un conflicto leve, nacido en la situación general del mundo, tiende a adquirir caracteres de gravedad, cuando en el interés de todos debía estar el solucionarlo. Zamora es quizá la única ciudad del mundo que en los momentos actuales puede gloriarse de que no tiene obreros en paro forzoso y sin embargo, está influenciada por "imponderables" interesados en que la clase trabajadora vaya a la desesperación por el camino del hambre.

Los patronos tienen que demostrar su propósito de que mientras tengan obras, los obreros tendrán trabajo y los trabajadores a su vez están obligados a justificar ante la opinión que el movimiento iniciado como acto de solidaridad con los parados no encubre designios turbios.

Si lo que se pedía era trabajo para todos y todos pueden comenzar a trabajar, no podemos hallar justificación a la persistencia en un movimiento que si ocasiona lesión evidente a la ciudad, no puede negarse que a quien más perjudica es a todo el proletariado y a sus inocentes familias, víctimas de una situación inexplicable, que en beneficio no solo de los obreros y de los patronos sino de la ciudad entera debe darse por liquidada.

paísano y, a la salida del Teatro Nuevo, se aproximó al ex fiscal general de la República, y mostrándole el periódico en el que se le aludía cambiadas unas palabras con el señor Galarza y, sin que nadie pudiera evitarlo, le dió unos puñetazos, a consecuencia de los cuales el ex diputado a Cortes por Zamora arrojó pequeña cantidad de sangre.

La intervención de los guardias de Seguridad, ya consignada en los partes oficiales, evitó que el teniente señor Cadilla continuara maltratando al ex director general de Seguridad, quien, para defenderse, desarmó a uno de los guardias, sin otras consecuencias, por fortuna, que la de resultar lesionado levemente el guardia al recoger al señor Galarza el sable, que ya blandía.

El señor Galarza fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, y el teniente señor Cadilla se presentó en el Gobierno civil, desde donde se trasladó al cuartel para ponerse a la disposición de sus superiores.

Después del suceso un pequeño grupo de amigos particulares del señor Galarza se estacionó frente al domicilio de éste, dando vivas al señor Galarza y mueras al "fascio", sin que, la verdad sea dicha, se nos alcance la influencia que puedan tener Mussolini ni Hitler en el suceso en cuestión, que no pasa de ser una consecuencia de una actitud atrabiliaria del señor Galarza Gago, que un día penetra sin respeto alguno en la Catedral fumando un puro y otro día intenta saltarse a la torera el fuero castrense, colocando en una situación de compromiso a un pobre soldado y a un oficial, que cumplían con sus deberes dándole el alto primero y después no dejándole pasar por la violencia, a la que es tan dado en la expresión del señor Galarza, ventajosamente conocido en Zamora y en toda España por sus campañas pidiendo el fusilamiento de Sanjurjo, molestando un día y todos los días a las personalidades del Gobierno, a los políticos del antiguo régimen de nuestra provincia, compañeros de representación durante la Mo-

narquía del respetable padre del señor Galarza, que, según la teoría de su hijo, debe estar incluido entre los abominables caciques anteriores al 14 de abril.

En una palabra: el desagradable suceso registrado ayer es lamentable, no por las consecuencias, sino por lo que pueda tener de sintomático. Hasta el señor Galarza han llegado repetidas veces advertencias muy formales para que moderase su conducta atemperándola a lo que debe ser la lucha noble y correcta entre adversarios caballerosos, y, en efecto, ahí está la colección del periódico del señor Galarza, en el que raro es el día que no se manifieste a las personas con una fluidez y con una ligereza que, por otra parte, no tiene nada de versallesca ni de inteligente. Todos recordamos en Zamora las campañas de donaire y de gracejo de los periódicos de don Enrique Alonso Morante. Como escribe el señor Galarza lo hace cualquiera que tenga desenfado y esté dispuesto a soportar los resultados.

Puede continuar, por tanto, el señor Galarza la norma seguida hasta aquí, en la seguridad de que el de ayer no será el último incidente en el que actúe como protagonista pasivo.

Parece ser que al originarse el encuentro del señor Cadilla con el señor Galarza acompañaba a éste su distinguida y respetable esposa. Esta circunstancia la lamentamos con toda el alma, por el disgusto que, naturalmente, sufriría aquélla. Su presencia debió, ciertamente, haber evitado el incidente, al que era ajena la dama, para la que todos los respetos, aun en medio de los mayores apasionamientos, nos parecen pocos.

Se nos asegura que se ha dado cuenta del incidente al Juzgado municipal para la celebración del correspondiente juicio de faltas, pasándose el parte al Juzgado de instrucción respecto al hecho de ser desarmado un guardia de Seguridad por el ex director general del Cuerpo señor Galarza.

Para HERALDO DE ZAMORA

Después del Estatuto

EL PROBLEMA VASCO

Pasa ya de la raya la conducta de Cataluña y Vascongadas frente al Estado y frente al Gobierno. A la primera no le ha calmado, no le ha españolizado como nos prometiera el Estatuto, que viene así a ser privilegio para ascender, sin duda, a la categoría de Estado libre si no logra imponer su hegemonía político-económica. Y ello es más irritante cuando en estos momentos, sin conocimiento del país y sin intervención de las Cortes, una famosa Comisión mixta, como si se tratara de una cuestión entre dos Sociedades, está traspasando los servicios, sin que España se entere de cuánto le cuesta, aunque peritos en la materia aseguran que la autonomía costará al resto de España una carga de 120 a 130 millones.

Mas el caso de las Vascongadas no es menos irritante, porque arrancado el concierto de 1894 en momentos tristes para España, con ocasión de una guerra en Marruecos, se prevalece del escándalo de la quiebra del Crédito de la Unión Minera en 1925 para arreglar con la Dictadura, con apremios de tiempo innecesarios, un concierto nada menos que por veinticinco años.

En cuanto al régimen autónomo, nada hay que objetar; pero con respecto a las cifras de aportación fiscal al Erario público. Manteniendo incólume su libertad administrativa, el cupo ha debido ser revisado y tendrá que serlo a la fuerza, porque, en realidad, constituye un fraude escandaloso, un escamoteo injusto a la Hacienda nacional.

La República, pues, debió haber denunciado, no al régimen de concierto en sí, pero los cupos, las cifras, e ir derechamente a su revisión. Pero la presencia del infausto Prieto en Hacienda se tradujo en que las Constituyentes, sin enterarse, como quien dice, convalidaran un privilegio irrazonable siempre e injusto en un régimen de igualdad y de justicia democráticas.

Unas cifras bastarán para dar idea al lector de la ventaja escandalosa en que se hallan situadas fiscalmente esas provincias, ricas y prósperas en parte por ese privilegio.

Desde 1932 a 1936, las tres provincias aportarán al Estado 40 millones y medio de pesetas; desde 1947 a 1950, 45. Sólo en 1950, último del concierto, satisfarán 50 millones. Habrán tenido que transcurrir veinticinco años para que las tres provincias aporten al Estado diez millones más, aun cuando al resto

del país, en cada ley de presupuestos, se le exijan nuevos sacrificios.

Las tres provincias tienen concertada la contribución territorial en 1.511.329 pesetas; pero la humilde provincia de Segovia satisfizo en 1927, por igual concepto, pesetas 3.528.000. Por industrial, el cupo de las tres provincias juntas es de 3.525.690; pero Santander sólo llegó en 1927 a los tres millones. Todavía otro dato: Guipúzcoa aporta un cupo anual por Industrial de 885.829 pesetas; pues bien: Segovia, en 1927, liquidó 1.022.214 pesetas.

¿Querálo o no el Gobierno, las demás provincias deben ponerse en pie contra esa desigualdad tributaria tan injusta, contra esos privilegios a favor de las regiones ricas, mientras las demás se empobrecen por una carga fiscal intolerable. El caso de Navarra es todavía más irritante y monstruoso. Desde 1927 arregló un Convenio, que es preciso denunciar por inicio en cuanto a la cifra se contrae! Por cuota única de contribución directa satisface seis millones de pesetas por participación, repetimos, única. Mas de esos seis millones se le deducen 250.000 pesetas por gastos de cobranza, y se le devuelven dos millones de pesetas por recaudación en los impuestos de azúcares, alcoholes, achicoria y carburo de calcio, cuya totalidad siquiera en las Vascongadas es para el Tesoro.

El régimen de Navarra es, pues, más amplio, y, en resumen de cuentas, Navarra no aporta al Estado por su Convenio más que 3.750.000 pesetas, y aun se le cedieron las cédulas personales, como a las provincias de régimen común, regalándosele otras 500.000 pesetas.

Pues esas provincias plutocráticas son las rebeldes, y sus ricachones quienes se niegan a tributar por la contribución general sobre la renta, que puede suponer cuatro millones de pesetas para las cuatro provincias! Y a esas provincias al Gobierno Samper, que podríamos llamar fisiocrático por cuanto deja hacer y pasar, se les favorece a costa del resto del país.

Esta es la política nueva y renovadora... La política revolucionaria futura será aquella que revisando la Constitución, otorgue a todas las regiones un Estatuto, un concierto o a todas un trato fiscal y económico idéntico, porque en un régimen de justicia republicana no puede haber regiones de distinta categoría.

Gregorio FERNANDEZ DIEZ.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un oficial del Ejército abofatea al ex fiscal general de la República y ex director general de Seguridad, señor Galarza Gago

Será y serenamente vamos a dar cuenta al público de un suceso desdichado y lamentable que ocurrió ayer a la salida de una de las funciones celebradas en el Nuevo Teatro y en el que figuraron como protagonistas el exdiputado a Cortes por Zamora, ex Fiscal General de la República don Angel Galarza Gago y el teniente de Infantería afecto al regimiento número 35 don Marcial Cadilla Juncal.

En la versión oficial de los sucesos aparece en los partes de la Comisaría lo siguiente:

A las 22,15 horas del día de hoy comparece en esta Comisaría el guardia de Seguridad Baltasar Castaño, manifestando que momentos antes se encontraba de servicio en unión de su compañero Pedro Luengo y observó que dos señores reñían en las inmediaciones del Nuevo Teatro, y al interponerse entre ellos para separarlos, uno de los contendientes, que resultó ser D. Angel Galarza Gago de 41 años de edad, casado, abogado con domicilio en la Plaza de San Gil número siete arrebató el sable al compareciente al parecer para defenderse de su adversario, aprovechando para ello la ocasión de que el guardia tenía las manos en alto para evitar que se agredieran. Al rescatar el sable el que comparece se produjo una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda de pronóstico leve según diagnóstico del médico de guardia en la Casa de Socorro, donde fue curado".

El otro parte dice así: "A las 22 horas y 15 comparecen en esta Comisaría los guardias de Seguridad Baltasar Castaño y Pedro Luengo manifestando que momentos antes, en las inmediaciones del Nuevo Teatro fué maltratado de obra don Angel Galarza Gago, de cuarenta y un años de edad, casado, abogado, con domicilio en plaza de San Gil, número 7, bis,

por don Marcial Cadilla Juncal, de veinticuatro años de edad, soltero, teniente de Infantería, con destino en el regimiento número 35 y con domicilio en el hotel Franco Español. Al señor Galarza se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro de una herida contusa en la mucosa del labio inferior y fuerte contusión en las fosas nasales, de pronóstico leve."

Hasta aquí la referencia oficial.

Los informes y noticias particulares que hemos podido recoger en relación con este suceso son las siguientes:

Anteayer, jueves, se celebraba en la sala de justicia del cuartel una diligencia, relacionada con unos sucesos ocurridos con unos obreros del Canal de San José, los cuales habían designado, al parecer, como defensor, al señor Galarza. Este se presentó en el cuartel y, sin atender las voces de alto que el centinela le daba, penetró en el mismo. El centinela dió cuenta de lo que ocurría a sus superiores, y el oficial de guardia, que lo era el teniente señor Cadilla, en cumplimiento de su deber estricto, dispuso que dos soldados de la guardia hicieran al señor Galarza que se colocara a la puerta del cuartel hasta que se le concediese el correspondiente permiso para entrar. Este incidente dió origen a que el señor Galarza, en el periódico "La Tarde", relatare en forma poco correcta lo acaecido, que, en definitiva, no tenía más importancia que la de dar satisfacción a la consigna recibida en servicio tan delicado, a costa del cual se permitió hacer algunas chirigotas, en las que se envolvía el prestigio militar del referido oficial de guardia.

Este, que salió ayer de servicio, se dispuso a pedir al señor Galarza una satisfacción, y, al efecto, cambió las ropas militares por la de

HERALDO en Benavente

Ferias y Fiestas. -- Mercados

Benavente, 31.

Ya está toda la propaganda de ferias circulando con alardes editoriales de gran gusto, esperando siga mayor la animación del comerciante, que arregla sus escaparates y pinta las portadas de los establecimientos.

La Empresa de la plaza de toros expone fotografías de los toros que han de lidiarse el día 8, precedentes de Salamanca, de don Amador Santos (antes Aleas), de Colmenar Viejo, de bonita estampa, que matarán Carnicerito de Méjico y Curro Caro.

La reseña de los toros son: Número 87, "Sargento", negro listón; número 40, "Gavadito", negro zaino; número 38, "Peluso", negro zaino; número 25, "Cornicorto", cardeno; número 86, "Vilano", negro con bragas; número 34, "Coronés", colorado retinto. Y, ya metidos en juerza, Pedro Blanco anuncia para el día 9 la segunda corrida: cómico-taurinaria, lidiándose cuatro becerros de Albarrán, de Sevilla.

Dos becerros los lidiará la Agrupación Musical "La Caraba", y otros dos becerros bravísimos serán estoqueados por las señoritas toreras Esperanza Ochoa e Inés López (saimantina).

Los precios de este día, así como los de la gran corrida "mano a mano" de Carnicerito de Méjico y Curro Caro, son baratísimos, circulando millares de programas que en ellos se detallan.

El desenganamiento se hará el próximo jueves, ante millares de forasteros que concurren al mercado.

HERALDO en Benavente

Ferias y Fiestas. -- Mercados

El mercado celebrado ayer fué de más concurrencia de forasteros, vendiéndose en plazas 2.532 cabezas de ganado lanar y cabrío, 38 caballerías mayores y 30 menores; 19 cerdos camperos, 371 lechones, 112 reses vacunas mayores y 15 terneras.

Tiempo variable, firmeza en los precios; en granos, escasas transacciones en general, siendo nulas en trigo.

El Corresponsal.

Delegación de Hacienda de Zamora LIBRAMIENTOS AL COBRO

Julio Santaló. Nabor Lebrero. Angel Matellán. Manuel de Avila.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Del Gobierno civil

Manifestó hoy el señor Ugarte Roure a los periodistas que esta mañana se reunió, como había anunciado, la Junta provincial de Higiene, acordando sacar a subasta, en un plazo de diez días, las obras del nuevo Instituto Provincial de Higiene, las cuales se realizarán inmediatamente, tan pronto como se haga la adjudicación. Refiriéndose a la huelga del ramo de la construcción, el señor gobernador civil dijo que continuaba en el mismo estado.

Herido de una coz

Ayer por la tarde, cuando estaba echándole de comer a una caballería de su propiedad Inocencio Izquierdo, en el sitio conocido por la Cantera Raposo, tuvo la desgracia de que la caballería le diera una coz en el estómago, quedando conmocionado unos momentos.

Sin pérdida de tiempo fué llevado a su domicilio, donde continúa en grave estado.

HERALDO en El Perdigon

Cae a un pozo y logran sacarlo con vida

Según nos comunica nuestro corresponsal en el pueblo de El Perdigon, en la tarde de ayer estuvo a punto de perecer ahogado el joven de veinte años de edad Fabriciano Miguel. Cuando estaba sacando agua de un pozo que hay en una finca, a la salida del pueblo, denominada "La Cortina", y al ir a coger la herrada, Fabriciano se resbaló, cayendo al pozo. A los gritos acudieron los dueños de la finca y gran número de vecinos, logrando salvar al joven, que subió con ayuda de una sogá.

Lo cae la caballería

Ayer, por la tarde, cuando se dirigía por los prados del Cristo de Morales el joven de diecisiete años de edad Estanislao Herrero, tuvo la mala suerte de que se le espantara la caballería que montaba, cayendo en tan mala posición que se le fracturó la muñeca izquierda.

Música en los paseos

Programa de música que ejecutará la banda del regimiento de Infantería número 35, en la Avenida de Requejo, mañana, domingo, desde las siete hasta las nueve. Primera, "El mago de la muleta", pasodoble (Oropesa). Segunda, "El Príncipe Carnaval", fox-trot (Serrano). Tercera, "Largo" (Hoendel). Cuarta, "Los gavilanes", fantasía, a petición (Guerrero). Quinta, "Los de Aragón", selección (Serrano). Sexta, "Toledo de Ohio", pasodoble (Martín Gil).

Le interesa ver en 6.ª plana la Sección de Anuncios

EL SEGURO DE ACCIDENTES

Un caso ejemplar de reparación social

LUGAR

La Puebla de Híjar pertenece a la provincia de Teruel. Es un lugar de alguna importancia, cabeza de partido. Tiene cerca de cuatro mil habitantes en un millar de edificios y albergues. Se asienta sobre terrenos de monte y de huerta. Su producción principal es de cereales, de aceite y de remolacha, con una importante fábrica de azúcar, ignoramos si hoy en explotación. A la Puebla de Híjar se llega en ferrocarril. Mejor dicho: por su estación atraviesan las grandes líneas de Madrid Barcelona y Barcelona Hendaia, con el rápido cruce de los trenes expresos. También es arranque de una línea pequeña de 32 kilómetros que conduce a Alcañiz, ferrocarril de explotación estatal. Las comunicaciones son fáciles en la Puebla de Híjar; cerca pasa la carretera de Zaragoza a Castellón y está inmediata la carretera que lleva a Albalate. Hay una amplia vida de relación, con dos o tres casinos y otros sitios de varios entretenimientos.

HECHOS

Es un pueblo culto y que progresa el de la Puebla de Híjar. Hace algún tiempo comenzó la red de alcantarillado. Los propietarios de casas iban haciendo la acometida de sus pozos en la general. Poco más de un año atrás, el secretario del Ayuntamiento, don Saturnino Buñuel, quiso hacer esa labor en su morada. A tal fin había de limpiarse el pozo negro, y para ello contrató a tres obreros, que eran José Royo Sancho, José Izquierdo Sesé y Marcelino Salvador Bordonabe.

En la noche del 12 al 13 de junio de 1933 se efectuaba la operación. Los tres obreros, en presencia del propietario, turnaron en el manejo de una bomba de mano hasta que el nivel de las materias a extraer fue inferior al de la alcachofa del aparato. Como al efectuar la comprobación con una caña se viera que aún quedaba por extraer palmo y medio, Marcelino Salvador propuso abandonar momentáneamente la labor por creer peligroso el descenso, y añadió que se podía proceder a la desecación por medio de algún producto apropiado. Del mismo parecer fue don Saturnino. No así los otros dos obreros, Izquierdo y Royo, quienes propusieron continuar la operación, para lo cual se colocaría la boca o alcachofa de la bomba en una cuba, que ellos se encargarían de alimentar por medio de pozales.

Valiéndose de una escalera bajaron al pozo Royo e Izquierdo y siguieron trabajando de esa forma. Apenas habían transcurrido unos minutos los de arriba sintieron el golpe producido por la caída del cuerpo de uno de ellos y que el otro demandaba auxilio con apagadas voces. El señor Buñuel, con generoso arranque humanitario, se precipitó a descender al pozo, seguido por el obrero Salvador. Víctima también de las emanaciones sulfúricas, don Saturnino se desplomó al fondo, y al notar lo Marcelino Salvador, con gran esfuerzo, por haber sido alcanzado por los

gases, pudo, no obstante, salir al exterior y pedir socorro.

Al extraer inmediatamente los cuerpos del pozo, el secretario y los obreros habían muerto.

CONSECUENCIAS

José Izquierdo y José Royo habían perecido en accidente del trabajo. Dos meses antes, el 1 de abril, comenzó a regir la nueva ley, que hacía obligatorio el Seguro y transformaba su indemnización en capital por la constitución de rentas vitalicias a favor de los derechohabientes, con un natural aumento de su importe.

No estando efectuado el seguro, la responsabilidad correspondía al patrono. En este caso, el señor Buñuel, víctima de su proceder heroico, transmitía la responsabilidad a sus herederos. La viuda, con hijos menores, reconoció desde el primer momento el deber que tenía, con arreglo a la ley. Pero el accidente había hecho casi igualmente desgraciadas, en el aspecto económico, a las familias de las tres víctimas. José Izquierdo dejaba mujer y una hija pequeña; José Royo, mujer y ocho hijos, todos menores. Estas mujeres y estos niños tenían derecho a una pensión equivalente al 50 por 100 del salario que percibían sus esposos y padres, pensiones que habrían de constituir la viuda y los hijos del señor Buñuel.

El coste de las pensiones anuales, 1.878 pesetas para la familia de Izquierdo y de 1.721,50 pesetas para la de Royo, suponía un capital de 30.407,50 pesetas. Las propiedades del fallecido secretario consistían en la casita donde se desarrolló el suceso, valorada en poco más de 5.000 pesetas, y en 40 áreas de terreno de cereales. Para hacer frente al pago de aquella cantidad, la expropiación total de los bienes de la familia Buñuel resultaba insuficiente, y con ella se les precipitaba en la miseria.

De un lado, atender a las necesidades de las esposas y de los hijos de los obreros, no sólo era un deber de humanidad, sino imperativo de la ley; de otro, caer sobre los herederos de quien había entregado su vida al auxiliar a dos semejantes, haciéndoles aún más desdichados, suponía una crueldad fría e inexorable de los textos legales.

El dilema, triste y doloroso, ha sido resuelto satisfactoriamente. Al implantar la nueva ley el Estado creó como organismo oficial la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. La Caja, al término de su primer ejercicio, dispone de un fondo con que atender diversas prestaciones complementarias para la mejora del Seguro. Con cargo a ese fondo, y en atención a sus particularidades, dado que el accidente sucedió a poco de entrar en vigor la ley, a que el contratante de los obreros no era un patrono habitual, sino que los había llamado para efectuar el trabajo en su propia casa, y que el señor Buñuel encontró la muerte cuando realizaba el acto heroico de intentar el salvamento de los dos desgraciados obreros, ha costeado el importe de las pensiones, evitando que sobre el infortunio moral de la pérdida de los tres hombres, padres y esposos, gravitase el perjuicio material de sumir en la miseria a una familia.

ENSEÑANZAS

El triste suceso de la Puebla de Híjar ocurrió a los dos meses de estar vigente la reforma de la ley. En dicho espacio de tiempo no había penetrado en un medio tan apto por su comunicación fácil y de relativa importancia, como es el de ese Municipio de Teruel, el concepto de la obligatoriedad del seguro de accidentes. Desde entonces ha transcurrido más de un año. Pero son numerosísimos los lugares de España que están apartados de las grandes líneas, en comunicación espiritual constante, al margen de las nuevas ideas, que precisan de un período largo para fructificar. Seguramente hay muchísimos patronos que no han comprendido la conveniencia de cumplir las leyes sociales. Toda la propaganda que se haga en este sentido será siempre escasa. El sensible accidente de la Puebla de Híjar, al par que demuestra la actuación benéfica y eficaz de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, indica la necesidad inexcusable del seguro obligatorio, porque es la apreciación de los casos que se presentan han de influir de un modo poderoso las circunstancias de tiempo y de difusión de las normas legislativas en vigor.

Alfonso R. KUNTZ.

Sederías Blanco y Negro

El comentario del día en todos los lugares lo constituye NUESTRA GRANDIOSA INAUGURACION.

EN BREVE

Sederías Blanco y Negro

DEMOSTRARA SUS

Sensacionales precios

COLONIA ESCOLAR

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

"De regreso de Laredo llegará el día 3 a esta ciudad, en el tren correo de Medina del Campo a Zamora, que tiene su entrada a las nueve de la mañana, la colonia escolar organizada por este excelentísimo Ayuntamiento en el año actual.

"Para recibir a los niños con demostración de júbilo, ruego al vecindario que en dicho momento acudan a la estación para darles la bienvenida, a fin de que sus almas experimenten la sensación del cariño que sienten los zamoranos, y especialmente sus familiares, por su retorno a la patria chica, y por ello les quedará gratamente agradecido vuestro alcalde.

Zamora, 1 de septiembre de 1934"

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

SUBASTA

El día 10 del actual, y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión por carabineros:

Lote primero.—Veintisiete sacos conteniendo 778 kilogramos de café en grano, sin tostar, tasados en 4.279 pesetas.

Lote segundo.—Dieciocho sacos conteniendo 522 kilogramos de café en grano, sin tostar, tasados en 2.871 pesetas.

El pago de los derechos reales y reintegro del acta serán de cuenta de los compradores.

El café de referencia podrá verse hasta el día de la subasta en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda durante las horas de oficina.

Zamora, 1 de septiembre de 1934. El oficial vista, Segundo Castro; visto bueno, el delegado de Hacienda, M. Fernández.

XV Salón de Otoño

Exposición de pintura, escultura, grabado y arte decorativo, organizado por la Asociación de Pintores y Escultores.

Del 5 al 15 de septiembre tendrá lugar en los Palacios de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) la recepción de las obras a una de la interesante exposición. Las horas de entrega serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días incluso los festivos.

Deseara la Asociación de Pintores y Escultores de fomentar todo lo posible el arte decorativo y el arte industrial, bastante desatendido por cierto, se ha dirigido a los artistas de esta especialidad invitándoles a que concurren con sus obras al Salón. La Asociación tiene ya ofertas considerables de este arte, lo que le augura un resonante éxito.

Para más detalles dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, calle de Rosalía de Castro, 30, teléfono 24961, Madrid.

Cartera de un reporter

Han llegado: De San Rafael, don Alejandro L. Berrocoso y familia.

De Mondariz, don Agripino González Queipo.

De Fontanillas de Castro de paso para Fresno de la Carballeda y Garrapatas, respectivamente los señores don Filiberto y Salomón Bollo Castaño.

De Andavías don Mateo Lozano. De Latado don Angel Lombó. Reciban nuestra bien venida.

Las Juntas de contratación de trigos y la tasa

El "Boletín Oficial" de ayer, viernes, publica la siguiente circular del Gobierno civil:

"Llamo la atención de las Juntas de contratación de trigos sobre lo que dispone el artículo 9 del decreto de 30 de junio último, para que procuren evitar que sean burladas las disposiciones establecidas sobre la tasa de trigos; y para que lo tengan en cuenta dichas Juntas se publican las siguientes instrucciones:

Primera. Que la operación de compraventa se realice en la forma que determina la regla cuarta del artículo 9 de dicho decreto, pagándose el trigo al vendedor en efectivo metálico, cheques u otros valores en el acto de extender la guía correspondiente, sin que pueda hacerse de otro modo.

Segunda. Que la entrega del precio tiene que ser a presencia de la Junta, quien certificará la entrega del mismo.

Tercera.—Que las compras verificadas por medio de agente o comisionista podrán llevarse a cabo siempre que la realicen con intervención de la Junta de contratación del lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos establecidos en el decreto que regula esta materia.

Cuarta. Que la operación de depositar trigo en fábricas para liquidar a una fecha posterior no puede ser practicada, en ejecución de las disposiciones vigentes, constituyendo una falta cualquiera alteración en el texto de las guías que sea causa de una operación distinta a la que en la guía se exprese, y en este caso serán puestas a disposición de los Tribunales de justicia todas cuantas personas hayan intervenido en las operaciones, y contra las que se procederá con arreglo a derecho.

Zamora, 28 de agosto de 1934. El gobernador, Jerónimo de Ugarte."

EXTRANIFRO

HUELGA DE OBREROS DE HILATURAS

Nueva York.—Anticipándose a la anunciada huelga, los obreros de las Hilaturas de Georgia, han abandonado el trabajo. Se temen graves desórdenes.

Algunos se han registrado ya en diversos puntos.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

Letras de luto

Doña Agapita Gómez.

Víctima de traidora dolencia falleció el día 23 del pasado mes de agosto en Villalba de la Lampreana la distinguida señora doña Agapita Gómez. Diez persona que por sus dotes personales mereció la consideración y el respeto de todo el vecindario de Villalba.

El acto del sepelio celebrado el día 24 constituyó sentidísima manifestación de duelo a la que asistió ininidad de personas que rindieron el tributo postrero a los restos de la bondadosa señora doña Agapita Gómez Florez.

Desearse en la paz eterna el alma de doña Agapita Gómez y reciba el esposo atribulado don Joaquín Miguel Gómez y así como los hijos doña Máxima, don Primitivo y el resto de la familia la expresión sincera de nuestro pésame mas sentido.

Nuevo Teatro

Hoy, sábado, se reestrena la formidable película Paramount, hablada en español, "El signo de la cruz", creación de Elisa Landi, Claudette Colbert y Frederic March. Mañana, domingo, se proyectará esta película por última vez en el Nuevo Teatro, habiéndose cambiado para el Principal "Yo soy Susana".



El párrafo segundo del artículo 10 del decreto sobre régimen de trigos, han quedado en suspenso

Se ha hecho público el siguiente telegrama, dirigido a los gobernadores por el ministro de Agricultura:

"Comunico a V. E. que este ministerio ha acordado quede en suspenso la aplicación del párrafo segundo del artículo 10 del decreto de 30 de junio último regulando el mercado del trigo y harinas, dando la mayor publicidad con toda urgencia a esta resolución, mediante su inserción en el "Boletín Oficial" y comunicarla por telegrafo u otros medios rápidos a todas las Juntas locales de contratación de trigos de esa provincia, para su fiel y rigurosa observancia.—Salúdole."

De la Comisaría

Han sido denunciadas al Juzgado municipal Encarnación Ponce Toribio y una tal Carmen, por insultos al guarda jurado de servicio en el margen izquierda del Duero, José Pardal Bartolomé.

Al mismo Juzgado han sido tramitadas las denuncias que siguen.

Por insultos a Sofía López López, una mujer llamada María Carnero y otra llamada Consolación.

Por insultos y amenazas contra sus padres, el menor de dieciséis años Trinidad Esteban Bailón.

Por insultarse mutuamente, Valentín González y Rosalía Valle.

V. Velasco
ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º
Teléfono, 202 R

Hombre atropellado por un autocamión

Hoy, por la mañana, a las ocho y media, a la entrada del Puente de Piedra, estubo a punto de ocurrir una desgracia. Un carro que iba tirado por dos mulas, conducido por Modesto Segurado, al dar la vuelta para dirigirse a nuestra capital por el puente, un autocamión, que se dirigía en dirección contraria para Fermoselle, chocó violentamente contra las mulas, matando a una de ellas. También resultó lesionado en la cara Modesto, lesión que carece de importancia.

El dueño del autocamión abonó a Modesto el importe de la mula.

VENTA DE CASA

Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos almacenes, cuadra, corral y puertas cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro

Hoy sábado. La extrapasa Paramount Hablada en español

EL SIGNO de la CRUZ

La magna creación de ELISSA LANDI, CLAUDETTE COLBERT y FREDERIC MARCH.

Por lo largo del programa, se empezará a las 5, 7, 3 y 10 30 sin baile. BUTACA, 1'10

Mañana domingo: Ultimo día La monumental película

El signo de la Cruz

BUTACA, 1'10

Días 8, 9 y 10 de Septiembre Gran Compañía LIRICA ITALIAR del TEATRO CAROLINO de MADRID Dirección: Maestro Moreno Torroba. Soberana orquesta de 30 profesores. LA HULAPONA, AZABACHE, LUISA FERNANDA

Teatro Principal

Mañana Domingo: Magna estreno Fox 1935. Deliciosa comedia

YO SOY SUSANA

Original creación de LILIAN HARVEY La única película de esta Artista en la temporada.

Días 11 y 12 de Septiembre COMPAÑIA DE COMEDIAS

IRENE LOPEZ HEREDIA

Estrenos: Era una vez en Bagdad... y «Por tierra de hidalgo»

Días 13 y 14. GRAN ESPECTACULO Luisita Esteso - Carus

GRATUITAMENTE
podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.
Se trata del «SINGER EROCAST», Aparato para punto de alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, flores, plumas amazons, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.
Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.
Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.
Dirección de la Tienda Singer en esta población: Plaza de Sagasta, número 22

PLAZA DE TOROS

DE ZAMORA



NUEVA EMPRESA

FERIA MAYOR 1934

Grandiosa y Extraordinaria Corrida de Toros

El domingo 9 de Septiembre, a las 4 de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad, se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque **Seis Hermosos Toros-Seis** de la acreditada ganadería de **D. Manuel Argoso Sánchez**, de Villoria de Buenamadre (Salamanca), divisa verde y plata

MATADORES

Manuel Mejías, BIENVENIDA y José Mejías, BIENVENIDA

Con sus correspondientes cuadrillas ● El más interesante MANO A MANO de esta temporada ● Despacho de localidades: Para la presente corrida serán puertan a la venta las localidades en los sitios de ensombra, desde el día 6 de Septiembre, de once a una y de cuatro a seis de la tarde

Para HERALDO DE ZAMORA

EL ADVERSARIO

Es un error el suponer que los movimientos del socialismo y sus cambios de táctica obedezcan al capricho de éste o el otro de sus adalides más conspicuos. Una fuerza internacional, aunque mantenga dentro de la política del país cierta independencia, está en cierto modo subordinada a un pensamiento que viene de frontera allá. Responde, en todo instante, a un plan, y sabido es que todo plan coordina los elementos que lo integran, para su mayor eficacia. Pues bien; tengamos el valor de afrontar un acontecimiento, tan anunciado como temido, y que algunos clasifican, heroicamente, dentro de la mitología política: el asalto del Poder por el proletariado. El socialismo, que tanto ha conseguido debilitar al capitalismo con sus ataques parciales, cree sonada la hora del combate decisivo. ¿Se quiere una prueba de ello? En estos días se está negociando en París la conjunción de socialistas y comunistas, con muchas probabilidades de éxito. El propio Leon Blum, que tanto repugnaba cualquier solidaridad con los comunistas, transige con el pacto. Eso, en Francia. En Alemania la situación no es menos grave. Hitler pierde su ascendiente sobre las masas porque se le sospecha traición en el mantenimiento del carácter nacional-socialista. Si el 30 de junio se resolvió a dar uno de esos golpes de audacia tan propios de su temperamento, es porque advirtió el peligro en que le ponía la actitud, tácitamente rebelde de los cabecillas que mandaban las fuerzas de asalto. El "further" no ha obrado a la ligera, como creen algunos, si no muy maduramente. Unos días de demora en la decisión trágica que ha consternado a Europa, le hubieran sido fatales. Se dice, por ciertos ignorantes, que no existía la conspiración. Informulada todavía, era un estado de conciencia latente en los principales núcleos "nazis", y habría bastado el descuido de Hitler para que estallase, con consecuencias imprevisibles. ¿Que el "further" está tocando los resultados de un error? Es evidente. Se ha dicho antes de ahora, que todos los aliados son buenos para hacer la revolución. Como todo régimen tiene en frente una gran suma de descontentos, el que proyecte un golpe de mano, no tiene más que agruparlos, concertándolos en una acción común.

Eso, teóricamente es fácil. En la práctica suele ofrecer dificultades. ¿Por qué? Porque, como los móviles de cada grupo rebelde son concretos y distintos, realizado el propósito común que solidarizó a los contingentes, cada uno de estos, exterioriza una ambición diferente. Es lo que está ocurriendo en Alemania. Los "nazis" son nacionalistas por encima de todo y sus aliados, reclutados entre las fuerzas del

roto partido social-demócrata, son socialistas.

Los primeros ponen sobre todo la grandeza del pueblo alemán y los segundos el bienestar del proletariado. De ahí procede el equivoco, que a la larga da lugar siempre a sorpresas. Conquistado el poder por Hitler, con el concurso de sus abigarradas legiones, ¿como satisfacer los divergentes ideales de cada grupo? Ya en el Gobierno, de cara a sus responsabilidades, y con el cuerpo y el alma dentro de la historia el "further" se encontró con lo que no había previsto y es que un país no se compone exclusivamente de capitalistas o de obreros manuales. Otras fuerzas, de menos volumen económico y social, pero de indudable relieve, que han contribuido al progreso, reivindican sus derechos al respeto del que gobierna. ¿Que fuerzas son esas? Su denominación precisa, les disminuiría su importancia. Vale más resumirlas en el concepto general de la cultura. Debo advertir, que se comete, a mi juicio una injusticia negando la función cultural del dinero. Suponer que el capitalista es el verdugo y el trabajo la víctima es simplificar mucho las cosas. En realidad el dinero y el trabajo son partes integrantes del mismo fin. El uno y el otro aspiran al progreso y se nutren de su beneficio tangible. ¿Por que colocarlos, pues frente a frente, como dos enemigos irreconciliables? Eso no se le podía ocurrir más que a un pensador sin patria, como Carlos Marx, que era judío. Y aquí surge algo paradójico, que no ha sido explicado todavía; que siendo el capitalismo, casi por entero, una creación de la finanza israelita, hayan salido de Israel sus enemigos más terribles. ¿Que fatalidad pesa sobre esa raza, que la impulsa a destruir aquello mismo que ha salido de su actividad? En todo país importante, el movimiento socialista está dirigido por judíos. Lo estamos viendo ahora; Adler, el jefe austriaco es judío y en Francia, la táctica tiene como primer caudillo al judío Leon Blum. ¿Y para que recordar que el evangelista principal de la secta Carlos Marx era judío? En la misma Rusia, ¿quien levantó las masas contra el zarismo y los príncipes tradicionalistas, si no un plantel de tribunales formado al amparo de las sinagogas?

Pero, recojamos la idea inicial de estas reflexiones. El socialismo ha salido ya del periodo de la propaganda para entrar en el de la acción. Mientras Francia se mantuvo apartada de esa táctica el peligro era menos visible; pero, ahora, cuando la conjunción del socialismo ortodoxo con los comunistas es un hecho, sería pueril e imprudente, cerrar los ojos a la realidad. En España, la movilización socialista, está no solamente acordada, sino

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

- 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr la curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.
 - 2.º Que tenemos a la disposición de quien lo quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.
 - 3.º Que garantizamos esa perfecta atención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que habiendo sido operadas, se ha reproducido o después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito a eptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.
- Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.
- Recibirá visitas en **Bermillo de Sayago**, el día 3 de Septiembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la **Fonda de Manuel Gómez Diego**.—En **Fermoselle**, el día 4 en el **Hotel América**.—En **ZAMORA**, el día 5 en el **HOTEL SUIZO**.—En **Villalpando**, el día 6 en la **Fonda de Pascual Ares**, y en **La Bañeza**, el día 7 en el **Hotel Magin**.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:
Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO
Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID

en ensayo. ¿Que significan, sino, esos simulacros militares que se verifican semanalmente en los alrededores de las ciudades y allí, donde la amplitud del terreno lo permite? El socialismo va hacia una acción concertada de carácter agresivo, contra el régimen capitalista. Estamos, pues en vísperas del duelo tantas veces anunciado. El acontecimiento trágico va a salir de la mitología política para entrar, según las previsiones de Jorge Sorel, en los dominios de la historia.

Que la sociedad se tenga por avisada.

Manuel BUENO
(Prohibida la reproducción.)

Los préstamos a los agricultores

LA INICIATIVA DE LA CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

Salamanca.—La iniciativa de la Caja de Ahorros de destinar cuatro millones de pesetas para préstamos a los agricultores se ha implantado rápidamente y ha sido aceptada con gran entusiasmo. La primera operación de préstamo se ha concertado con el Sindicato triguero de Rollan por el valor de pesetas 35.000. Se han constituido últimamente 12 Sindicatos. Las medidas de la Caja de Ahorros, Federación Católica Agraria y Bloque Agrario han producido excelente efecto en el mercado triguero, pues no sólo se ha contenido el pánico, sino que la reacción es muy fuerte, ofreciéndose el trigo a precios muy cerca del de tasa. El problema de la revalorización del trigo se resolverá, pues, siendo efectiva la tasa legal. El ministro de Comunicaciones ha enviado un telegrama de felicitación a la Caja de Ahorros.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

De Enseñanza

Entre otras cosas, el ministro de Instrucción pública ha dicho lo siguiente:

—Pretendo seguir la reducción de la categoría de 3.000 pesetas en el Magisterio, para que no quede nadie sin cobrar el sueldo mínimo de 4.000, consignado en la ley. Desde el 30 de abril, en que me encargué de este Ministerio, he invertido hasta hoy diez y seis millones de pesetas en construcciones escolares, lo que da idea, de cómo yo cumplo con amplitud lo votado por las Cortes constituyentes para presupuesto de cultura. Y cada año, en armonía con el empréstito nacional de cultura, la inversión puede llegar a 58 millones de pesetas. Es muy posible que para el 31 de diciembre haya yo invertido los 25 millones de este semestre. Estoy satisfechísimo del Decreto sobre construcciones escolares. Los pueblos han respondido admirablemente, y según noticias que recibo de todas las provincias, son muchos millares de expedientes tanto para la construcción de escuelas como para albergue de maestros, porque en el Decreto se concede una subvención de 3.000 pesetas para cada vivienda de maestros que construyan los Municipios.

ROSENDO CALAMITA RUY-WAMBA
MEDICO
ZAMORA

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO

Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Asamblea de Agricultores de la Región

El día 2, en Palencia, hablarán don José Martínez de Velasco, don Antonio Royo Villanova, don Ricardo Cortes, don Pedro Martín y otros diputados de la Región

El acto tendrá lugar a las once de la mañana, en el Campo de Deportes

La Patronal Agraria de la ciudad de Palencia continúa sus trabajos de organización de la Asamblea que ha de tener lugar mañana domingo.

Se celebrará a las once de la mañana. En principio, se decidió que tuviera lugar en la Plaza de Toros y así se gestionó de la empresa; pero no habiendo podido conseguirse realizaron gestiones, coronadas por el mas completo éxito, cerca de la Junta Directiva del Campo de Deportes de la carretera de Grijota. La capacidad de dicho campo es superior a la misma Plaza, y en él se levantará una tribuna para los oradores.

A prevención de cualquier cambio de tiempo, se tiene también conseguido, por parte de la Empresa del Teatro Principal, la cesión de dicho local. La Patronal Agraria ha de constar su gratitud profunda para los empresarios de nuestro primer coliseo y para la Junta del Campo de Deportes.

Firmado por su presidente don Evasio Rodríguez ha comenzado a circular el manifiesto por el que se invita a los agricultores a concurrir el sábado.

Se han comenzado a recibir adhesiones de todas las provincias cercanas. A las invitaciones hechas, han respondido hasta ahora aceptando y anunciando su presencia, el presidente nacional del Partido Agrario don José Martínez de Velasco y el batallador político español, también agrario, don Antonio Royo Villanova. Se pretende que de cada provincia hable un diputado, recogiendo los discursos y resumiéndoles el señor Martínez de Velasco, en quien la Asamblea depositará sus conclusiones para que lleguen a Madrid y consigan una plena aceptación por los Poderes Públicos.

Por lo que se refiere a Valladolid se tiene señalado, para que use de la palabra, al diputado don Pedro Martín y por Palencia, el también diputado don Ricardo Cortes. Avisaremos cuando se podrán recoger las localidades que se situarán en la Federación Patronal Agraria; Federación de Comerciantes e Industriales y Taquilla del Campo de Deportes (en ésta de 9 a 11 de dicho día).

En el citado Campo de Deportes se dispone de amplios lugares donde situar automóviles autocars de cuantas personas acudan a este formidable mitin en dichos medios de locomoción.

La significación del acto, como se ha dicho desde el primer momento, es revisar las disposiciones que hasta ahora ha dado el Gobierno para asegurar el precio del trigo, que hasta el momento, pese a su buena voluntad no han surtido los debidos efectos; fijar, a juicio de los agricultores, la línea de conducta que debe seguir el Gobierno en este problema, si es que efectivamente quiere servir los sagrados intereses de la Agricultura y de España; interesarse por una legislación adecuada y sin complicaciones que asegure en forma definitiva e irrevocable la no introducción de substantivos de piensos mientras tanto que los nacionales, preferentemente la cebada, no llegue a un precio que se indicará; y por fin, tratar del problema de la no introducción de trigos reclamando de Cataluña que, puesto que procedió de allí la disposición que impedía las entradas y que sancionaba con multas, de allí venga también la decisión de anular todos esos acuerdos, pues agradeciendo mucho la amabilidad de las últimas aclaraciones del Ministerio, en el sentido de que se ha conseguido que en Cataluña vuelvan a entrar nuestros trigos, consideran muchos labradores que ello no es sino un buen deseo del Ministerio que todos hemos de aplaudir y agradecer, pero sin efectividad alguna, pues ha de ser la Generalidad quien haga pública su rectificación y devuelva la tranquilidad a los labradores, justamente alarmados.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

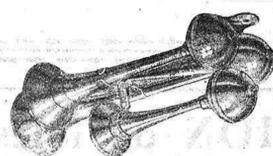
ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Notas Militares

Dado el exiguo número de oficiales que figuran en las escalas de complemento de las distintas Armas y Cuerpos, se ha resuelto que no se limite el número de los que deben reclutarse en el próximo reemplazo, procediendo la admisión, como alumnos aspirantes, de todos los que, de cada Arma y Cuerpo; lo soliciten y reúnan condiciones.

IMPORTANTE FABRICA QUIMICA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

desea representantes a base de comisión, inútil sin buenas referencias. Dirijanse al número 5279, Apartado 911.—MADRID.



Automovilistas

Bocinas de aspiración
evitan el desgaste de baterías no ocasionan gastos en el uso sonido agradable y potente

desde 50 pesetas

Manuel Becedas - Ronda Sta. Clara, 6
Teléfono, 157
Agencia OPEL y CHEVROLET

RENAULT PRESENTA

CELTAQUATRE

EL COCHE DE LA EXPERIENCIA

- Económico: 8 litros a los 100 kilómetros
- Rápido: 100 kilómetros por hora
- Superpotente.—Aerodinámico
- Conducción Interior. 4 puertas. 4 plazas

Pesetas: 8.750

Juan Sánchez Gómez
Santa Clara, 69 - Zamora

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14,

ZAMORA

Gran Fábrica de Mosáicos, Azulejos de todas las clases y estilos

Movida por energía eléctrica

Hijo de Jesús Pérez de la Fuente

Pedega, núm. 2
Teléfono, 1759

Salamanca

Representante en Zamora:

Calle del Medio, 9 **Don Esperato Robledo** Teléfono, 218

HERALDO en Toro

Toro 30.—Como estaba anunciado se puso en escena esta noche la original obra del maestro Sorozábal "Katuska".

En taquilla apareció el rarísimo letrero de "No hay localidades"; esto dará gráficamente idea de lo rebosante que nuestro teatro estaba.

Toda la compañía estuvo admirable, se repitieron todos los números, especialmente los cantables de baritono y tiple, señor Zabarte y Estrellita Prado.

Este notable elenco se superó en la representación de esta grandiosa y bella obra.

Hacemos constar nuestro aplauso al quinteto cómico, señoritas Salvador y Pastor y señores San Martín, Latorre y Marcos.

Mañana se representará "La del Soto del Parral", conocida obra de los maestros Soutullo y Vert.

SEGUNDA SESION PIROTECNICA

Anoche, en el paseo de San Fran-

cisco, se quemó una vistosa y original colección de fuegos artificiales. Se notó gran animación y afluencia de forasteros.

La banda municipal recreó al auditorio con piezas bailables y obras serias, admirablemente ejecutadas.

Una ruidosa traca finalizó el espectáculo.

SOLEMNE NOVENARIO A NUESTRA PATRONA, LA VIRGEN DEL CANTO

El día 31 del corriente mes dará comienzo el solemne novenario que los hijos de esta ciudad dedican a su excelsa Patrona, la Santísima Virgea del Canto.

Habrà misa de comunión todos los días, y las pláticas de esta función religiosa estarán a cargo del canónigo magistral de la S. I. A. de Astorga, don Benvenido Rodríguez, elocuente orador sagrado.

El Corresponsal.

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

LA CUESTION TRIGUERA

Van a ser aclarados y rectificad los Decretos de 30 de Junio y 2 de Agosto

Será regulada la venta. La cuestión de los préstamos

Madrid.—El Comité de Enlace de Entidades agropecuarias ha entregado a la Prensa la nota siguiente:

"Las conclusiones elaboradas en la Asamblea de Palencia, a la cual concurrieron representantes de labradores y de harineros de Castilla la Vieja y de León, con carácter de generales que deseaba darles la Asamblea citada, fueron traídas al Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España. Algunos miembros de esta entidad, juntamente con elementos representativos de otras provincias españolas, distintas de las citadas, las examinaron, discutieron y modificaron y en la mañana del miércoles, fueron presentadas por su presidente, señor barón de Andilla y una Comisión de labradores, con los diputados a Cortes señores Fernández de Heredia, Castaño, Hueso y Cortes, al subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal el cual el recibirlas aseguró a la Comisión que en esta semana se completarían los Decretos de 30 de junio y 2 de agosto que regulan el régimen de venta de trigos y los préstamos con garantía del mismo, con la propuesta a que hace referencia y que es la siguiente:

La aplicación de los Decretos de 30 de junio y 2 de agosto del corriente han evidenciado la necesidad de algunas aclaraciones y rectificaciones que, manteniendo el espíritu de los Decretos, disminuyan las

resistencias y dificultades que han encontrado para su recta y total observancia.

Al Decreto de 30 de junio se propone: Las tasas, tanto actual de 50 a 55 pesetas, como las señaladas para el resto del año, se subdividirán para pagar por la calidad del trigo con arreglo a su peso específico, aplicando lógicamente el tipo más bajo a los de inferior calidad.

Al artículo 5.º: Las fábricas y almacenes situados fuera de estaciones de ferrocarril pueden tener una reducción del precio de tasa, a razón de una peseta por quintal y 25 kilómetros de recorrido, siempre que la distancia sea superior a 10 kilómetros.

No se cargarán al vendedor los gastos de transporte de ferrocarril, cualquiera que sea el recorrido.

Al artículo 11: Las facultades de delegación que en el mismo se reconocen quedarán concretadas en la siguiente forma:

Una Comisión, integrada por los representantes trigueros y harineros de la Junta de Abastos provinciales, presidida por el Gobernador civil y asesorada por los jueces del Servicio Agronómico, procederá, en plazo mínimo que considere el ministerio necesario para este cometido, a determinar las Juntas de Contratación que han de intervenir en las operaciones de compraventa de trigos. Dichas Juntas se limitarán a las plazas que sirven de mercado triguero ordinariamente, y sólo ellas serán las únicas vendedoras del trigo en representación de los tenedores y productores, a las cuales los fabricantes y compradores en general presentarán sus demandas.

Al artículo 9.º: Al concertar la operación de venta y expedir la guía percibirá la Junta, del comprador, el importe de aquella, que no podrá

entregar al vendedor hasta que el comprador haya recibido el trigo y prestado su conformidad. Se entenderá dada de un modo tácito si no se recibiese manifestación en contrario pasados los tres días la llegada de la mercansa a su estación de destino, si ha habido fecturación o de situada en fábrica o almacén en cualquier otro caso.

Tampoco se podrá hacer entrega de la venta al vendedor sin la previa conformidad de los acreedores prendarios de trigo.

Al artículo 10: Queda suspendida la vigencia del párrafo segundo.

Al artículo 15: Mientras esté en suspenso la vigencia del párrafo segundo del artículo 10, el "stock" obligatorio quedará reducido al que corresponda a la molturación total de cada fábrica, según su capacidad durante ocho horas diarias en cuarenta días.

Al Decreto de 2 de agosto: Gestiones apremiantes.—Para que la Banca privada y el Banco de España cumplan estrictamente lo dispuesto en dicho Decreto.

2.º Ampliación de los beneficios del mismo a los compradores del trigo.

3.º Consideración de la Banca privada para los efectos de redescuento a todas las Asociaciones de labradores que tengan Caja de Ahorros con responsabilidad solidaria y limitada, o sin tener Caja de Ahorros, posean panera sindical y admitan en

ella una intervención suficiente a juicio de la entidad prestamistas o que redescuente.

4.º Declaración terminante de la extensión del timbre para todas clases de efectos, incluso letras que se extiendan con motivo de estas operaciones.

5.º Ampliación de la dotación al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que los préstamos sobre trigo sean una realidad en todos los pueblos que lo soliciten.

La representación de Palencia propuso, aparte de estas conclusiones, que las Juntas locales, para la venta de trigos y por acuerdo unánime de sus componentes, puedan acordar la intervención de agentes comerciales que intervengan todas y cada una de las operaciones que se efectúen por dichas entidades.

Desde el ministerio de Agricultura se trasladó la Comisión de Hacienda, para visitar al señor Marraco y manifestarle que las promesas de la Banca privada al Gobierno en relación con la concesión de créditos a los agricultores, no pasan, en la mayor parte de los casos, de buenas palabras, solicitando del ministro la adopción de medidas que, en relación con el Decreto del 2 de agosto, habían ya solicitado del subsecretario de Agricultura".

Lea usted mañana **HERALDO DE ZAMORA**

Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6. Balborráz, 62, principal, derecha ZAMORA

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO

Ramos Carrión núm. 28 ZAMORA

Consultas: de diez y media a una

Para riegos la bomba

BLOCH

la de mayor rendimiento,
indiscutiblemente la mejor

Grupos electrógenos para luz y fuerza.

Motores de todas clases.

REPRESENTACIÓN y VENTA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA:

BAZAR J

San Torcuato, 20

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio colegiado
Santiago Alba, 1, pral., derecha
Teléfono 155
ZAMORA

Joaquín Romero-Marchent.

(Prohibida la reproducción.)

Bombas Siemens

Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2397
VALLADOLID

Ventas al Mayor y Detall en la

Fábrica de Tejidos

¡¡Precios verdad de Fábrica!!

LIQUIDACION de lotes y gran saldo

Mantelería seis cubiertos, en colores, a 7'25 pesetas.—Cortes de colchón, desde 12'00. Piezas género blanco, de 5 metros, a 5'25.—Una colcha, un almohadón y sábana, 14 pesetas.—Hay bastantes más artículos que, por los muchísimos que son, no los anotamos

¡No confundirse!

Candelaria Ruiz del Arbol, número 7
(Esquina Reina)

Al lado del Hospital

Una camisa, dos pañuelos y un par de calcetines, todo de caballero a pesetas .	6'25
Una camisa, una camiseta y un par de calcetines, todo de caballero	5'90
Corre de bata para señora, cuatro metros, a pesetas .	3'40
Tres servilletas, tres paños cocina y un delantal, a pesetas	3'90

POR TELEFONO Y RADIO

Hasta mediados del corriente mes no se sabrá si el actual Gobierno se presentará a las Cortes

El plan de obras públicas para remediar el paro obrero

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se trató extensamente del plan de obras públicas elaborado por la Junta Nacional contra el paro obrero. El señor Pita Romero facilitó un extensísimo informe de las obras que habrán de acometerse y las cantidades consignadas para cada una de ellas y que con relación a Zamora son las siguientes:

Para carreteras generales en la provincia 490.000 pesetas. Para trabajos forestales 70.000 pesetas. En total la provincia de Zamora ha sido favorecida con la cantidad de medio millón sesenta mil pesetas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL ALTO COMISARIO
A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el alto comisario señor Rico Avello, que pasó seguidamente a conferenciar con el jefe del Gobierno.

Al salir manifestó que había sido una conferencia puramente administrativa. Visitó después al subsecretario para tratar del presupuesto de las obras del Protectorado.

El señor Samper salió después y confirmó lo anterior, añadiendo que mañana volverá a reunirse con el señor Rico Avello y con el subsecretario de la Presidencia y el coronel Capaz, que llegará hoy a Madrid.

DECRETOS A LA FIRMA

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las seis de y media de la tarde. Manifestó que acababa de conferenciar con el Presidente de la República, que regresó esta mañana a Madrid procedente de La Granja, y había sometido a su firma las disposiciones que figuran en la nota oficiosa del Consejo, entre ellas una muy interesante autorizando un concurso para establecer instalaciones destinadas a la fabricación del combustible líquido nacional. Añadió el señor Samper que por ahora no se hacía mas que convocar este concurso, para ver las condiciones en que puede fabricarse combustible líquido en España.

OTRAS MANIFESTACIONES

Refiriéndose a los telegramas cursados entre los parlamentarios vascos y el ministro de la Gobernación, dijo que esta mañana no había facilitado la noticia, porque darlo sin el texto de los telegramas hubiera carecido de importancia. Un periodista le preguntó a que abedecían las órdenes dadas por la Dirección General de Seguridad recomendando que no se circulara por las calles en previsión de posibles incidentes y el jefe del Gobierno contestó que sin duda respondían al temor de que se produjeran disturbios durante el entierro del joven comunista que resultó víctima de los incidentes ocurridos hace dos días en los Cuatro Caminos. El reporter insistió, diciendo que parecía que la orden se había hecho extensiva a otros puntos que no son los cercanos al Cementerio, y el señor Samper replicó que no creía que tuviera ese alcance y que se reduciría simplemente a prevenir posibles incidentes durante el entierro.

UN TELEGRAMA DE LOS DIPUTADOS VASCOS

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de los diputados vascos, del que ha dado cuenta al Consejo de ministros. Dicho telegrama dice así:

"Diputados unidos comunes ideales autonomistas acuerdan asistir asamblea convocada Municipios vascos para tratar de sus derechos y cumplimos deber cortesia comunicárselo por creer ajustase nuestra actitud disposiciones constitucionalmente legales".

"Agradecemos cortesia, pero hecho parlamentarios reñanse está siempre expedito atemperándose a la ley y ésta se halla en desacuerdo con la indisciplinada actitud del llamado Comité ejecutivo Ayuntamientos vascos".

INCIDENTES ANTES DEL ENTIERRO DEL COMUNISTA JOAQUÍN DE GRADO, ASESINADO EL MIÉRCOLES EN MADRID

Para las cinco y media de la tarde estaba anunciado el acto del entierro del comunista Joaquín Grado, asesinado el miércoles último en unos incidentes ocurridos en la barriada de Cuatro Caminos. Con este motivo, desde mucho antes de la hora anunciada se congregaron en los alrededores del cementerio unas 5.000 personas. Se asegura que en algunas obras el trabajo quedó interrumpido para que los obreros pudieran asistir al sepelio.

La Dirección general de Seguridad había adoptado grandes precauciones, situándose varias camionetas en distintos lugares estratégicos. Surgieron algunos incidentes entre a las cinco de la tarde, y sin que el público allí reunido, y parece que se hayan podido precisar las causas, a un guardia de Asalto, encargado del manejo de una pistola ametralladora, por nerviosismo o por otra causa que aún no se ha podido determinar, se le disparó el arma tres o cuatro veces. Uno de los proyectiles fué a herir al comisario de Policía señor Sánchez Gracia, que se

encontraba en lugar inmediato al guardia autor involuntario de los disparos. Resultó también herido de bala, por rozadura, un capitán de Asalto, y se asegura que el propio guardia que utilizaba el arma resultó con el pantalón atravesado por una bala.

Los disparos produjeron la natural alarma entre el numeroso público allí congregado, que huyó en todas direcciones. Posteriormente, y aclarado lo sucedido, renació la tranquilidad.

SE EFECTUA EL ENTIERRO

Minutos antes de la seis de la tarde fué sacado del Depósito, para trasladarlo al Cementerio civil, el féretro que contenía el cadáver del joven Joaquín de Grado, que fué llevado a hombros por varios compañeros de la víctima, precedidos de un gran número de comunistas. Detrás marchaban numerosas mujeres, portadoras de coronas y ramos de flores.

Mientras esto ocurría, sobre el Cementerio voló un aeroplano, cuya marca, procedencia y demás circunstancias no se ha podido deter-

minar. Solo se divisaba a simple vista que en los extremos de las alas llevaba dos banderas triangulares rojas. El piloto arrojó numerosas octavillas, que fueron recogidas por el numeroso público que se encontraba en aquellos lugares.

EL AVION QUE VOLO SOBRE EL CEMENTERIO

La Policía ha averiguado que el avión que voló sobre el Cementerio

partió del aeródromo particular Doring y lo pilotaba el militar retirado González Gil.

No arrojó octavillas, como se dijo en un principio, sino una corona de flores rojas y gallardetes del mismo color.

Por carecer del oportuno permiso la Dirección general de Seguridad le impondrá una multa de 5.000 pesetas.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido timbres.

Noticias de Barcelona

LA APLICACION DEL DECRETO QUE REGULA EL INGRESO DE JOVENES EN LAS ASOCIACIONES POLITICAS

El consejero interino de Gobernación, al recibir ayer a mediodía a los periodistas, y contestando a preguntas de estos sobre si sería aplicable a Cataluña el decreto que regula el ingreso de los menores de edad en las Asociaciones políticas, dijo que, en materia de asociación, lo regulado en el artículo quinto del Estatuto es que la Generalidad tendrá la ejecución de las leyes vigentes.

—Hay—añadió—dos leyes de Asociaciones, votadas por el Parlamento: la de 30 de junio de 1887 y la de 8 de abril de 1932. Además, existe una serie de circulares y decretos sobre las mismas, para su ejecución.

En el traspaso de servicios, según lo que establecen el artículo citado y los acuerdos de la Junta de Traspasos, tendrá el Gobierno de la Generalidad, para la aplicación de las leyes, las mismas atribuciones que el Gobierno de la República y, por tanto, debe el Gobierno, en Cataluña, ejecutar las leyes que emanan del Parlamento de la República.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Ayer de madrugada, a las tres y media, hizo explosión un petardo colocado en un poste de tranvías de la calle de Torrente de las

Flores. Causó algunos desperfectos, pero no produjo ninguna desgracia personal.

EL SEÑOR AZANA VISITA A COMPANYYS

Ayer a mediodía visitó al presidente de la Generalidad el expresidente del Consejo, don Manuel Azaña.

En el antedespacho de la Presidencia, los periodistas intentaron obtener unas declaraciones del ex jefe del Gobierno; pero el señor Azaña contestó con evasivas. A la pregunta de si acudiría a la Asamblea convocada por los vascos contestó que dependía del acuerdo que adoptara su partido.

LA LLIGA SE ADHIERE A LAS ASPIRACIONES DE VASCONIA

Barcelona.—La Lliga ha facilitado una nota dando cuenta de su adhesión a las aspiraciones de Vasconia, a la que prestarán todo su apoyo.

En cuanto a la Asamblea de Zumarraga agradecen la invitación, pero no asistirán, para no prestar su colaboración a una táctica política que les repugna.

También ha examinado la Lliga la invitación del Instituto Agrícola de San Isidro para asistir a la reunión que se celebrará en Madrid, acordando que el partido no esté representado oficialmente, pues ya ha mostrado con anterioridad su disconformidad con la ley de Cultivos.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Rosa Rodríguez Pérez.
Rosa Varguer Velázquez.
Juan Serrano Amigo.
Senén Carretero Vizán.

DEFUNCIONES

Marcelino Martín Rodríguez, de cuarenta y nueve años.
Antolín Viñas Martín, de cuatro meses.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, a la que se impondrá en la pila bautismal el nombre de Rosita, la esposa de nuestro buen amigo e inteligente pintor don Agustín Rodríguez Renilla.

Por tan fausto suceso enviamos a los venturosos padres y abuelos de la recién nacida nuestra enhorabuena.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de San Juan de Dios y la Princesa, de Madrid

MEDICINA GENERAL

PIEL - SIFILIS - VENEREO
DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X - Rayos Ultravioleta

Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6
Clinica: Ronda Santa Clara, 6.-Pral.
Teléfono, 202

Casa de Socorro

Han sido curados:

Manuel Alonso Rodríguez, de veinte años, que habita en la calle de Carpiñeros, presentaba una herida incisa en la tercera falange del quinto dedo de la mano izquierda, producida al cortarse con un cuchillo, de pronóstico leve.

Antonio Ruiz, de veintinueve años, con domicilio en Costanilla de San Antolín, número 14, de herida que atraviesa la tercera falange del quinto dedo de la mano izquierda, producida por un punzón de hierro. Pronóstico leve, salvo complicación.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados
E. S. LOCKER
Dirección: Carranza, 5 Madrid

BICICLETAS

ACCESORIOS

Marcas buenas. Precios económicos.

BAZAR J.

San Torcuato, 20.—Zamora

muertos y heridos en el asalto al expreso de Haining-Harbin

Haining.—Los bandidos han hecho descarrilar a media noche el expreso de Haining-Harbin, levantando los rieles, cerca del pueblo de Hananohengpac, a consecuencia de lo cual han resultado muertos gran número de pasajeros, entre ellos tres profesores de la Universidad de Tokio. El número de heridos se eleva aproximadamente a un centenar.

Cuatro coches del tren han quedado materialmente reducidos a astillas. Por lo menos 18 viajeros fueron asesinados por descargas cerradas sobre los coches. Los ban-

dididos, entre los gritos de dolor y el espanto de los heridos, alinearon a los viajeros y los despojaron de cuanto llevaban. Despedazaron los cadáveres y les quitaron las alhajas y dinero que llevaban encima, llevándose brazaletes, sortijas y pendientes, para lo cual cortaron los dedos y las orejas.

Los bandidos lograron huir, llevándose 80 pasajeros como prisioneros, entre ellos dos funcionarios civiles japoneses, miembros del Laboratorio de Investigación, y una mujer japonesa.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

LOS CINCUENTA MILLONES PARA EL PARO OBRERO

En el ministerio de Trabajo se ha facilitado hoy una nota explicando lo que se cree desigualdad de trato que se da a las provincias en el reparto de obras para conjurar el paro obrero.

Dice esa nota que los 50 millones de pesetas votados por las Cortes lo fueron para remediar el paro proporcionalmente, y que hasta que no se distribuya dicha cantidad en su totalidad no se puede hablar de preferencias.

Las consignaciones aprobadas en el último Consejo no son todas las concedidas, sino las que están en situación de poderse realizar durante el último trimestre del año actual.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Hidalgo conversó brevemente con los periodistas hoy, a mediodía, en el Palacio de Buenavista, manifestando que el lunes se trasladará a un balneario de Extremadura, donde se propone descansar hasta el día 9, fecha en que saldrá para Mérida, acompañando a su excelencia el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para asistir a la representación de "Medea" y "Elektra".

Manifestó el señor Hidalgo que hoy, por la mañana, había recibido la visita del ex ministro señor Gordón Ordax.

ROCHA, A BARCELONA

Esta noche saldrá para Barcelona el ministro de Marina, señor Rocha.

El viaje del ministro de Marina a la ciudad condal obedece al propósito de visitar la fragata-escuela de guardias marinas brasileña, que se encuentra en el puerto de Barcelona.

El martes próximo regresará el ministro de Marina a Madrid, para asistir al Consejo que se celebre dicho día.

El señor Rocha ha almorzado hoy con el señor Pita Romero, para darle cuenta de los asuntos del ministerio de Estado durante el tiempo que desempeñó la cartera interinamente el señor Rocha, con motivo de la permanencia del señor Pita Romero en Roma.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que para que se verificase el traspaso de los servicios de Marina civil al ministerio de Industria sólo falta la aparición en la "Gaceta" del correspondiente decreto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Terminada la jornada veraniega en La Granja, ha regresado a Madrid su excelencia el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, que hoy mismo ha reanudado su vida oficial, recibiendo numerosa audiencia.

DON CIRILO DEL RIO

Hoy sale para Córdoba el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, que estará de regreso en Madrid el martes próximo.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Y LA ANUNCIADA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

En ausencia del señor Salazar Alonso recibió a los periodistas el subsecretario, señor Benzo, el cual dijo que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

Preguntado concretamente sobre la Asamblea preparada en Zumarraga, manifestó que había conferenciado con los gobernadores de las provincias vascas, quienes no le han facilitado nuevos detalles sobre esta cuestión.

Terminó manifestando el señor Benzo que sólo conocía lo publicado en los periódicos.

TRABAJO PARA LAS VASCONGADAS

El ministro de Trabajo dijo hoy a los periodistas que por su compañero el de Obras públicas había sido aprobado el proyecto para la construcción de locomotoras en las provincias vascas, con lo que se logrará aminorar en gran parte el paro obrero.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Núm.	Capitales	Pts.
8 546 Madrid-Sevilla	100.000	
26.207 Barcelona-Sa. tander-Córdoba	60.000	
41 755 Madrid	30.000	
28.907 Madrid - Barcelona - Valladolid	25.000	
Con 1.500 pesetas		
10.191	31 199	5 586
43 342	16 614	9 865
19 138	27 678	15 364
4.197	12.864	
En Zamora, con 300 pesetas		
7.101	1.392	1.409
3.625	3.627	21.355
22.909	33.881	41 129

Además están premiados con la centena del cuarto premio los siguientes números expandidos en la Administración de Loterías número dos: 28 952 28 953 28 954 28 955 y 28 956 premiados con 300 pesetas cada uno.

EXTRANJERO

MUSSOLINI Y LOS SOCIALISTAS

Londres.—Se asegura que el señor Mussolini ha entablado conversaciones con los representantes de los antiguos partidos socialistas, a los que ha expuesto el propósito de constituir un ala socialista en el seno del partido fascista, con objeto de lograr apoyo de la clase obrera a la política cooperativista.

LA LEY MARCIAL EN NUEVA ORLEANS

Nueva Orleans.—Se ha proclamado la ley marcial en todo el territorio de la ciudad.

Sánchez ORTIZ.

Se le cae un carro encima

Ayer, por la tarde, cuando se encontraba cargando un carro de arena en el Cascajar de Olivares el vecino de esta capital Baltasar Luis Gómez, creyendo que la barra del desojado la tenía puesta, se fué a subir por la parte posterior, cayendo el carro encima de la espalda de Baltasar. Recogido éste, se comprobó que sufre la fractura de varias costillas. Fué llevado a su domicilio.

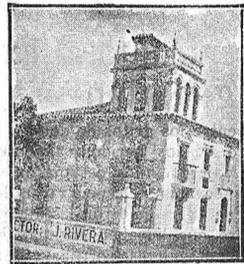
¡Guerra al calor!

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica
Barra de 20 kilos 2'25 pta.
Barra de 15 kilos 1'75 pta.
Para barras completas, servicio a domicilio.
Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO Calamita

Calle Diego Ordax, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA Servicio permanente.
Teléfonos 87 y 311.

Sección de anuncios económicos



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
 Director: J. RIVERA
Consulta diaria - RAYOS X -
 Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
 Teléfono núm. 300
 Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

En el Jardín "Los Claveles"
 Se venden ramos de flores desde pesetas 0'25.
 Abonos por meses o temporada el 50 por 100 de rebaja.
 Travesía, 9 y 11

VENTA DE LOCAL
 Se vende local donde está instalada la sierra de la madera y sus anejos, en la Puerta de la Feria, de sólida construcción. Razón: Antonio M. Cañivano, P. Avenida Requejo, 7

FAUSTINO FUENTES
 Pintor
 Después de once años en Gijón y París, ha fijado su residencia en Zamora
 Talleres: Paseo de San Martín. ARTE, GUSTO Y ECONOMIA

¡Atención, señoritas!!
 Modista de San Sebastián, cose a la última moda; enseña Corte general, a 50 pesetas
 Se hacen gabardinas a medida para señoras, militares y paisanos
TERESA GUTIERREZ
 Plaza del Cuartel de Caballería, 6, bajo, Zamora

SE VENDE O ARRIENDA
 la casa número 1 de la plaza del Obispo Nieto (frente a la iglesia de San Lázaro). Se compone de piso principal espacioso, buen almacén, con bodega y corral, todo en buenas condiciones. Para tratar, en la misma

PERDIDA
 Se ruega a la persona que en el trayecto del puente de la Estrella a Zamora haya encontrado un saco conteniendo un traje de caballero y varias prendas de vestir lo entregue o dé conocimiento a su dueño, en la calle del Señor, número 9.

FABRICA DE AGUARDIENTES
 Vendo una seminueva, completa, con caldera de 700 litros. También vendo bocoyes y bidones de 600 a 700 litros. Informes: Aureliano Carrascal, El Perdígón (Zamora)

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Julio 30, vapor "ALCANTARA"
 Agosto 13, vapor "ARLANZA"
 Sepbre. 10, vapor "ALMANZORA"

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precios del pasaje en tercera clase:
 Ordinaria, pesetas 737,70.
 Con camarote, 772,70.

Estanislao Durán e Hijos - Apartado, 75
 AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 51

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

CASA DE SEMILLAS Y PLANTAS
 Esta antigua y acreditada Casa ha recibido superiores y descoscudadas semillas de alfalfas, trévoles y nabos valencianos y gallegos
 Gran variedad de plantas de flores; especialidad en "cactus" o la planta de moda
 No confundirse
 Viuda de Ecequiel Rodrigo
 Doctor Carracido, número 1 Zamora

VENTA
 De la casa número 14 calle de las Cortinas de San Miguel. Consta de planta baja, principal; tiene bodegón. Para tratar, en la misma calle, número 15

CLAUDIO RODRIGUEZ
 Siempre Novedades
 ¡Prontitud!
 ¡Economía!
 Visítenos V esta casa
 Plaza Mayor, n.º 30 y 31

RENAULT, 8 H. P.
 Bien calzado, patente corriente, modelo antiguo, buen estado. Toda prueba. Alvarez. Martínez Villergas, 12

VENTA
 Se vende casa en la calle de Balborraz, 30. Consta de bajo, primero y segundo. Finca en término de Valbuena, cercada por su parte al camino. Tiene 2.000 cepas y unos 150 árboles frutales
 Bodega en barrio de Olivares, calle de Santiago, 1, con varias cubas
 Razón: Puerta Nueva, 8, duplicado, o Laboratorio Municipal

SE VENDEN
 parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES
 ZAMORA
 Plaza Mayor, 12
 Teléfono: 42

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes
 Teléfono, 18.830

¡CICLISTAS!

A prepararse para la Gran Carrera Regional organizada por el Bazar de

Salvador García Vilaplana

y que tendrá lugar el 23 de Septiembre próximo, siendo el recorrido Zamora-Salamanca y regreso.

Para esta CARRERA se establecerán varios PREMIOS que oportunamente se darán a conocer.

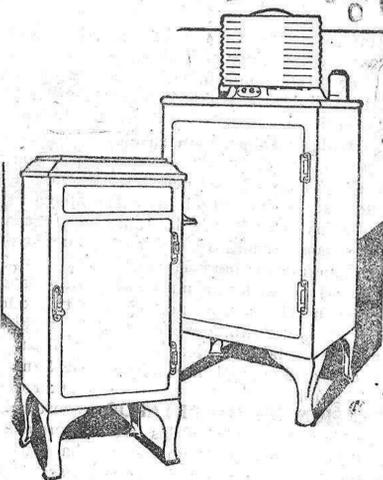
¡Inmensa surtida en CUBIERTAS y NEUMÁTICOS en todas las medidas, y gran surtido de accesorios legítimos franceses...! todo a precios muy económicos!

Santa Clara, núm. 2.—ZAMORA

Nota.—Venta exclusiva para Zamora y su provincia de las bicicletas Orbea y Automoto

UN VERANO DELICIOSO

con una nevera
CROSLEY
 o
 GENERAL ELECTRIC



NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS

Representante:

LA ENERGIA Riego 2 y 4, Zamora
 Teléfono 366

Vda. de Sever

FUNERARIA

CAPCABA N.º 8

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

Se arrienda

La finca donde estuvo establecida la Granja la Económica, sita en la calle del Troncoso. También se arrienda en el mismo sitio la panadería, con toda la maquinaria y enseres para la elaboración de pan y vivienda.
 Para tratar con Ricardo Calamita, Santa Clara, 55

chocolate "Este"

Calidad y presentación insuperable. Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puentica, 1. Teléfono 180 X

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

YA SE INAUGURO LA Administración de Loterías n.º 2

Plaza de Zorrilla, 4, (Frente a los Momos)

ADMINISTRADOR:

Baldomero García Martínez

HAY DECIMOS de 3 pesetas (Para el sorteo de la Cruz Roja y para Navidad
¡A PROBAR LA SUERTE!

OCASION

Traspaso ultramarinos, sitio céntrico. Darán razón: Calle de las Flores 1, 3 y 5, bajo.

MARIA ROJO RODRIGUEZ

Modista
 Ofrece su nuevo domicilio: Santa Clara, 6r, Zamora
 Academia de Corte y Confección

SE VENDE

Una casa en la calle de la Cárcaba, señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire, sargento de la Guardia civil

SE VENDE

coche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba. Precio económico
 Una rueda de "Caballitos"; cabida para 18 personas, en buen uso... Precio económico
 Taller de pianos Julio Portos, Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

SE VENDE

Un motor eléctrico de 1 1/4 H. P., cien metros de tubo y una bomba para riego, todo en muy buenas condiciones
 Albino Arias, Huerta de Arenales

F. G A M A Z O

Especialista en enfermedades de la infancia
 Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora
 Consulta de once a una y de cuatro a seis

César Santiago

Abogado

Zamora Santa Clara, 22
 Teléfono, 268

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12 000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDOS DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas

Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Oros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I.—Cuentas corrientes:
 - A la vista 2 % anual
- II.—OPERACIONES DE AHORRO:
 - A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitadas 3'50 % anual
 - B) Imposiciones:
 - Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
 - Imposiciones a 6 meses 3'60 %
 - Imposiciones a 12 meses o más 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12 000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tu multo popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica

Taller de composturas. Garantía absoluta.

Santa Clara, número 18.—ZAMORA

BALNEARIO DE ALMEIDA

Aguas radio-azoadas sulfúricas. Las de más elevado tipo.
 10.000 voltios hora-litro

Resultados concluyentes para las enfermedades que están indicadas.

Tuberculosis pulmonar, de los ganglios, triquetrao iquiales, laringe, fosas nasales, neurosis gástricas, dispepsias, catarros gástricos e intestinales, úlceras del estómago en su periodo avanzado previniendo las formaciones cancerosas, en las enfermedades de la piel en general, reumatismo en todas sus formas, anemia, clerosis y los estados de neurosis.

Esmerado servicio. —Precios económicos. —Descuentos para familias y estancias largas.

Viaje económico de ida y vuelta de Zamora a Almeida, valedero por 15 días.